



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de agosto de 2020

EXP-EXA: 8166/16

RES. D. N° 133/2020

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Esteban Dagún, Nadia Alejandra – L.U. N° 219.655, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Facultad de Ciencias Naturales), con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Química, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La opinión de las cátedras y el dictamen final que corre agregado de fs. 88 a 92 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° Acordar a la Srta. Esteban Dagún, Nadia Alejandra – L.U. N° 219.655 reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Facultad de Ciencias Naturales), con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Química de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

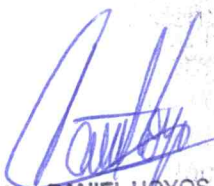
PROFESORADO EN QUIMICA		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
INTRODUCCION A LA EDUCACION	Por	- Sistema Educativo en Contexto - Instituciones Educativas
INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Por	Introducción a la Epistemología

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Cr.
Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa